

**ACUERDOS TOMADOS POR EL SÉPTIMO CONSEJO ACADEMICO EN SU OCTAVA SESION, CELEBRADA LOS DÍAS 12 Y 20 DE SEPTIEMBRE DE 1988.**

- 7.8.1 El Orden del Día, con modificaciones, fue aprobado.
- 7.8.2 Se aprobó sin modificación el acta de la Séptima Sesión.
- 7.8.3 Se aprobó, sin observaciones, la lista de acuerdos de la Séptima Sesión.
- 7.8.4 Se declararon electos consejeros de la representación estudiantil de Sociología a la Srita. Guadalupe Arévalo Padilla y al Sr. Guillermo Ortiz García propietaria y suplente, respectivamente.
- 7.8.5 Se declararon electos los representantes del personal académico del Departamento de Derecho: profesores Eduardo José Torres Maldonado, propietario y Jorge Antonio Mirón Reyes, suplente.
- 7.8.6 Con la recomendación de que se remita la petición al Colegio Académico lo más pronto posible, el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco aprobó por unanimidad la iniciativa de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para que se promueva ante el Colegio Académico se confiera el Grado de Doctor Honoris Causa al arquitecto Enrique Yáñez de la Fuente, en consideración a su obra profesional dedicada a atender los intereses de la colectividad y enmarcar una arquitectura con identidad nacional, cumpliendo así su compromiso político, ideológico y social.
- 7.8.7 La Comisión para analizar el Proyecto de Presupuesto de la Unidad para 1989, quedó integrada por los alumnos Gabriela Sagahón Barrios, Salvador Reyes Ríos y Pablo Rojo Calzada, los profesores Manuel Tiscareño Jurado, Jorge Gómez Abrams y Alicia Vázquez Seijas, los órganos unipersonales Julián Ortiz Davison, Rafael López Bracho y José Manuel López López y el señor Tomás Peralta Rojas. Los asesores son: Lic. Marco Antonio Sosa López, Arq. Francisco Santos Zertuche, M. en C. Arturo Quiroz Soto, Lic. Víctor Manuel Cuevas Ahumada y el Mtro. Fernando Sánchez Posadas. El plazo para concluir su mandato es el día 30 de este mes.
- 7.8.8 Se acordó hacer un reconocimiento a los miembros de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales por la labor desarrollada, la cual tiene un carácter honorífico y por tanto, es más digna de agradecerse.
- 7.8.9 Se dieron por recibidos los informes presentados por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Sociales y Humanidades, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- 7.8.10 Los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el periodo 1988-1990.

**CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA**

M. en C. Gerardo Aragón González	(Titular electo)
Dr. Humberto Cervantes Cuevas	(Titular electo)
Ing. Julián López Peralta	(Titular designado)
M. en C. Hugo E. Solís Correa	(Suplente electo)
M. en C. Oscar Chavoya Aceves	(Suplente electo)
Ing. Ana Berta Pelayo Pelayo	(Suplente designado)

**CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Lic. Octavio Loyzaga de la Cueva	(Titular electo)
Mtra. Begoña Arteta Gamedinger	(Titular electo)
Mtra. Ma. Lilia Pérez Franco	(Titular designado)
Mtro. Carlos Gómez Chiñas	(Suplente electo)
Lic. Luis Felipe Ureña Gutiérrez	(Suplente electo)
Lic. Eduardo Torres Maldonado	(Suplente designado)

**CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

Arq. Oscar Castro Almeida	(Titular electo)
D. I. Luis Regina Martínez Leal	(Titular electo)
D. I. Luis Lazcano Gómez	(Titular designado)
Arq. Gilberto de Hoyos Carrasco	(Suplente electo)
M. D. I. Alejandro Ramírez Lozano	(Suplente electo)
D. I. Luis Soto Walls	(Suplente designado)

- 7.8.11 Se acordó por unanimidad integrar una Comisión para analizar y presentar dictamen sobre el proyecto de estudios de Especialización en Diseño Ambiental en tres áreas: Ecología Urbana, Arquitectura del Paisaje y Arquitectura Bioclimática que presenta el Consejo División de Ciencias y Artes para el Diseño. La Comisión quedó integrada por dos representantes por cada uno de los sectores, excepto del personal administrativo. Alumnos: Sr. Alejandro Vidal Manzo y Srita. Olivia Izel Vázquez Bolliger; personal académico: Arq. Luis Ramón Mora Godínez e Ing. Manuel Tiscareño Jurado; órganos personales: Lic. Jorge Fernández Souza y Dr. Juan Ramón Morales Gómez. Asesores: Ing. Sylvie Turpin Marion, Dr. Rafael López Bracho, Mtro. Aníbal Figueroa Castrejón, Arq. Víctor Armando Fuentes Freixanet, Dr. Leszek Maluga y Dr. Ignacio Félix Díaz Ortega. Se concedió plazo a la Comisión para presentar dictamen el 7 de octubre del presente.
- 7.8.12 Se concedió una prórroga para el 7 de octubre a la Comisión encargada de revisar y presentar dictamen sobre el proyecto de Maestría en Economía que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 7.8.13 Publicar en la cuarta semana del Trimestre 88-O, el proyecto de instructivo para el uso y la operación de los servicios de Cómputo, así como el dictamen para recabar las opiniones de los sectores interesados.
- 7.8.14 Se sustituyó a la Lic. Ma. Elena Leguizamón Ferrer y al Dr. Javier Covarrubias Covarrubias en la Comisión encargada de analizar la conveniencia de emitir un instructivo para el uso y la operación de los servicios de Cómputo, siendo nombrados el D. I. Francisco García Noriega y el Dr. Manuel Rodríguez Viqueira. Como asesor se designó al Lic. Eduardo Torres Maldonado, en sustitución del Sr. Fermín Revueltas Valles.